

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

## A VILLAGE IN THE NORTH OF SPAIN

Siempre es grato oír elogios en lengua extranjera. Es condición humana que los creamos más sinceros y que nos paguemos más de su valor. Los mismos gobernantes no pueden sustraerse a esta preocupación, y son los elogios extranjeros los que destacan en lugar preferente cuando quieren hacer balance de sus aciertos.

Santander, en los últimos años, ha tenido buena prensa extranjera. La gran regata transoceánica ha contribuido a ello. Y no digamos nada del curso de extranjeros de la Sociedad Menéndez Pelayo. Cada estudiante de Munich o de Lyon que nos visita; cada bachillera inglesa o italiana, una vez de regreso a sus países, se convierten en fervorosos propagandistas de nuestra ciudad. Así, en revistas y periódicos de todas las lenguas, se han escrito cartas de Santander que sería curioso reunir en un tomo de propaganda. Brindamos la idea a la Delegación provincial del Turismo.

Por todas estas razones, nos ha sorprendido gratamente un bello artículo en lengua inglesa, aparecido en *The Fishing Gazette—La Gaceta de Pesca*, importante revista semanal que se publica en Londres. El artículo se titula *A village in the North of Spain*—una aldea en el Norte de España—. Se refiere a Barcenaciones (Santander), y lo firma una escritora tan emérita como Kathleen Garaham de Díaz de la Guerra.

Diferentes veces nos hemos referido

en estas columnas a la admirable labor literaria que está realizando entre nosotros la distinguida escritora inglesa. En la Montaña, en que las mujeres escritoras están representadas por la ilustre Concha Espina, por Matilde Torre, por Antonia Monasterio de Alonso Martínez y por otras, no es raro que una mujer escriba y lo haga bien. Lo que sí es raro es que desde la Montaña se haga literatura inglesa y que de una pequeña aldea salgan cuartillas para alimentar las prensas de Londres. En efecto, en Barcenaciones se escribió *The Anchorite in the tabernacle*, la última obra de Kathleen Garaham, editada por Herder Book and Company, y de Barcenaciones salen también artículos de revistas y *magazines*, como este que llama hoy nuestra atención.

De felicísima podemos considerar para la provincia la circunstancia que trajo a Santander a esta dama viajera que ha recorrido los más exóticos países en una peregrinación literaria, y felicísimo el azar también, que la fijó entre nosotros como en una segunda patria.

Hablando de la Montaña, dice en su artículo de *The Fishing Gazette*:

"Numerosas familias vienen aquí de Madrid y otros pueblos de España a pasar tres o cuatro meses de verano en sus casas de campo, que están esparcidas pintorescamente entre las aldeas, la montaña y las orillas de los ríos. Un bello y encantador des-

orden preside el emplazamiento de estas fincas. Unas veces están colgadas de las alturas, entre praderas en que pasta el ganado, con sus campanas temblando en el cuello. Pero, generalmente, es en el fondo de agradables valles donde las aldeas están agrupadas. El ferrocarril y el río, así como el camino real, pasan frente a los pueblos, proporcionando distracciones y ventajas a sus vecinos.

Para un inglés, huyendo del anual ajeteo y de los *holidays* pasados en lugares muy populosos, será una agradable sorpresa hallar montañas accesibles, pintorescos ríos y verdes prados, retiros deliciosos, a precios sumamente económicos. Uno de estos ingleses, mister Gallicham, ha rendido un tributo al encanto del Norte de España. En su obra *Pesca y viajes en España*, cita esta parte de la Península como un posible rival de las islas británicas, como un centro de pesca fluvial."

La inglesa de Barcenaciones, como se llama cariñosamente en aquellos contornos a la señora de Díaz Guerra, cita luego en su artículo lo que en favor de la pesca ha dicho don Enrique Camino, y lo subraya en estos términos:

"Es cierto que no sólo el salmón constituye la riqueza de los ríos de esta comarca. Hay muchos *amateurs* que pescan la trucha en las orillas del Saja, verdadero paraíso de los pescadores, como le llama en su libro Mr. Gallicham."

Refiere la articulista episodios y anécdotas de pescadores, y acaba en los siguientes párrafos:

"La aldea donde he pasado cerca de un año se llama Barcenaciones; tiene una estación de ferrocarril, casi sobre las orillas del Saja, y está en proyecto la construcción de un hotel, al que se ha bautizado ya. Se llamará *Club de Pescadores*, porque se construye sobre el río y porque su propietario afirma

que podrán pescarse truchas desde la ventana del cuarto de baño. Estará admirablemente situado, a poca distancia de Santander, las famosas cuevas de Altamira, la histórica villa de Santillana y los Picos de Europa, donde el Rey de España va a cazar el *chamois* del país."

Ilustran el artículo de mistress Garaham curiosas fotografías de propaganda de la Montaña, como el Puento de Liérganes, el Club de Pescadores—terminado ya en lo exterior—de Barcenaciones; el puente sobre el Saja, en la misma aldea, y escenas de pesca.

Santander, indudablemente, está adquiriendo como estación veraniega una personalidad que le diferencia de las demás provincias que cultivan las atracciones del verano.

Mientras San Sebastián, por ejemplo, imita con fortuna a las grandes playas francesas y consigue reunir un alegre mundo cosmopolita, en Santander se acentúa de día en día la conversión de nuestro pueblo en un *home inglés*. Los ingleses buscan, preferentemente, el reposo mental, la práctica del deporte viril—*yachting*, pesca y caza—y un paisaje adecuado, con hospederías y hoteles de moderno *comfort*.

Hoy Santander puede darles ya todo eso, y cuando se termine el campo de *golf* de Pedreña, los súbditos de Jorge V podrán entregarse a placer a su deporte favorito. Del Hotel Real a Pedreña hay unos minutos de deliciosa travesía en una motora. La pesca en los ríos, con albergues como el de este primer Club de Pescadores, es, indudablemente, otro aliciente. Y para no olvidar su tradición marítima, tendrán los *gentlemen* que nos visiten el deporte náutico, practicado durante todos los días del verano.

Santander ha encontrado, a juicio nuestro, una orientación acertada. Empeñarnos en imitar a San Sebastián, que a su vez es una imitación de Biarritz, nos parecería siempre poco airoso y poco práctico. Poner en cambio a contribución nuestros elementos naturales y explotarlos con una intención nueva en España, es sin duda lo sabio, y el porvenir lo confirmará.

En este sentido, artículos como el que hemos comentado son de indudable eficacia. A un inglés que busca sitios de reposo y sol para sus *holidays*—las Maderas, las Bahamas y Egipto, en el invierno, y el Sur de Inglaterra con sus playas silenciosas y sus castillos medievales en el verano—; a un inglés de este tipo, repetimos, que es el inglés normal, ha de hablarle con más elocuencia el título de este artículo *A village in the North of Spain*, que los aparatosos reclamos de playa de moda con que se trata de aturdir al veraneante.

Nuestro veraneo—que es el de los ingleses ricos—ha de hacerse a base de *comfort*, deporte, paisaje y tranquilidad. Los demás veraneos no deben preocuparnos. Son concepciones del problema totalmente distintas.

PICK.

### ATENEO POPULAR

Para mañana, a las ocho de la noche, y siguiendo el programa de la Sección de Literatura de dicho centro cultural, tendrá lugar la interesante conferencia "Las dos Españas", a cargo del ilustre bibliotecario de la de Menéndez Pelayo, don Miguel Artigas.

LEA USTED EN NUESTRAS  
PLANAS DE INFORMACION  
TELEFONICA LAS ULTIMAS  
NOTICIAS DE ESPAÑA Y EL



EL FRIO EN NORTEAMERICA. —Interesante fotografía del río Hudson helado en Newburg. En la fotografía aparecen tres barcos apri signados por el hielo.



«Eo. Gracias a ella se han salvado ya cientos de objetos extraídos de la gruta de El Pando, que son hoy la admiración de los aficionados, y que se hubieran perdido para siempre llevados por los aldeanos para abonar sus prados.»

Memorias tan claras y precisas como esta de que nos ocupamos, merecen ocupar lugar preferente en todos los periódicos de la Montaña para que sirvan de divulgación, ya que esos documentos no suelen nunca alcanzar más que un limitado número de lectores.

**CONSULTORIO**

de las enfermedades de la mujer  
CALLE DE GOMEZ OREÑA, 6, 1.º  
DE ONCE A DOS  
ASISTENCIA A PARTOS

**J. LOPEZ PEREDO**

médico de la Beneficencia provincial.

**Notas teatrales.**

ESTRENO DE "LA PETENERA" EN EL TEATRO PEREDA

María Palou, la admirable actriz, estrenó "La petenera" en el teatro de la Princesa, de la corte, y anoche en el teatro Pereda, de nuestra ciudad. Los autores tuvieron la fortuna de encontrar en la actriz una colaboradora, a la que deben una parte considerable del éxito obtenido. No creemos que puedan encontrar en la actualidad mejor intérprete por los escenarios españoles. María Palou encarna de modo difícilmente superable el personaje central; lleno de pasión y sirviendo a la Fatalidad de juguete.

Francisco Serrano Anguita y Manuel Góngora, fáciles versificadores, han escrito en versos fluidos y sonoros, de seguro efecto escénico, una obra dramática bien trazada, vigorosa en los dos primeros actos y que decae en el tercero, a pesar del brillo de las navajas, el correr de la sangre y la agonía a la vista del público de uno de los personajes. Todos están acertadamente diseñados, y el de la protagonista, pintado con vigor. El choque de las pasiones preparado por los dramaturgos ha servido a los poetas para dejar volar su inspiración. El público se deja ganar por la emoción y el aplauso brota sincero.

Contribuyeron a la excelente interpretación, Amparo Bustillo, Pilar Jiménez, Tina Iparraguirre, Sepúlveda—llamado en un mutis—, Soler y demás artistas que figuraban en el reparto.

A. E.

**Raquitismo**

**Anemia**

**Inapetencia**

Antes de que se hagan incurables a vuestros hijos el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS**

**SALUD**

Vitaliza, favorece el crecimiento y abre el apetito.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

**Importantes disposiciones del Gobierno.**

**La nota oficiosa y el decreto relativos a la disolución del arma de Artillería.**

**El Real decreto.**

Publicamos hoy íntegramente la nota oficiosa y el decreto referentes a la disolución del Arma de Artillería, de los cuales dimos un amplio extracto en una gran parte de los ejemplares de nuestra edición de ayer.

«Señor: Creyó el Gobierno con ciega fe que la benevolencia que aconsejó a V. M. como final de los deplorables acontecimientos del año 1926, en relación con la conducta de la oficialidad del Arma de Artillería entonces, a la que V. M. dió acogida tan magnánima, sería calmante de pasiones y vigoroso germen de cordialidades de ellos para con el Poder público, el alto mando, sus propios jefes, sus camaradas de las otras Armas y Cuerpos y, principalmente, con la sociedad española, desasosegada, inquieta y lemerosa ante la actitud de un fuerte núcleo de jefes y oficiales, que obligados a ser sostén de la paz y tranquilidad pública, la vienen turbando y constituyen vivero propicio al cultivo de todas las rebeldías. Seguro es que no todo el cuadro de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería siente, piensa, ni obra así; pero ni por excepción se ha recogido hasta ahora y de modo público una voz gallarda que llame a la realidad y enmienda, en tono de ruego o de compañerismo, a los que, más obcecados y contumaces, están dando un constante y disolvente ejemplo de pernicioso indisciplina, que, o se ataja de una vez, o dentro de poco será tarde, porque su propagación conducirá al frecuente motín militar y a la anarquía social, que la insensatez de los ofuscados los inclina cada día más a alianzas y contubernios de carácter peligrosísimo, como si hubieran olvidado las virtudes y principios de honor que constituyeron siempre su gloriosa tradición.»

No es momento, Señor, de escribir mucho ante casos y cosas que V. M. conoce y toda España comenta avergonzada y dolorida, y que ya, desgraciadamente, han pasado las fronteras, sino de requerir del elevado ánimo de V. M., ante la salud de la Patria en peligro, aprobación completa para las medidas que el Gobierno le propone en el presente Real decreto, aprobado en Consejo de ministros.

Madrid, 19 de febrero de 1929.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del presidente del mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería se considerarán provisionalmente paisanos, a partir de la publicación de este Real decreto en la «Gaceta de Madrid», sin derecho a haber activo ni pasivo alguno, al uso de uniforme ni «carnet» militar, mientras no sean de nuevo reintegrados al Ejército.

Art. 2.º El ministro de la Gobernación deberá fijar residencia, para la que habrán de salir en el término de las veinticuatro horas siguientes a recibir la orden correspondiente, a los que, según datos que posea y los que le comunique el ministro del Ejército, justifiquen esta providencia.

Art. 3.º De todos los Cuerpos armados, centros, dependencias, parques y talleres se hará cargo la autoridad militar de la región en que radiquen, sustituyendo los mandos en la medida estrictamente necesaria para no interrumpir la función, con jefes y oficiales de otras Armas o Cuerpos, continuando destinados en ellos y ejerciendo sus funciones el personal de la escala de reserva, clases de segunda categoría y auxiliares, maestros y obreros, procurando que no se irroguen más perjuicios que los inevitables derivados de la aplicación

de la letra y espíritu de este Real decreto. En la Academia de Artillería se suspenderán las clases y se licenciarán los alumnos hasta ser llamados nuevamente a incorporarse, no pudiendo vestir de uniforme durante este tiempo.

Art. 4.º Antes del día 1 de junio se habrá ultimado la reorganización del Arma de Artillería, y sus cuadros y plantillas de mando habrán de prestar juramento de fidelidad y obediencia inquebrantable y sin reserva, por su fe y por su honor, a la patria, representada por la Bandera, al Rey y al Gobierno constituido, y de un modo concreto y categórico al actual, contra el que se ha procedido sediciosamente. Todos los que aspiren a reingresar en ella, lo han de solicitar por escrito, consignándolo así de modo expreso y literal en las instancias de reingreso, que deben elevar a Su Majestad por conducto de los gobernadores, comandantes militares y capitanes generales, que las cursarán con la mayor urgencia, informadas con arreglo a las instrucciones telegráficas que recibirán del ministro del Ejército. Estas instancias podrán presentarse desde la publicación del presente Real decreto.

**La nota oficiosa.**

«El Real decreto que firmó ayer S. M., y hoy ha publicado la «Gaceta», obedece al propósito del Gobierno de llevar a cabo, de modo rápido, la depuración del personal de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, eliminando de ella, con carácter definitivo, a cuantos se han señalado por su exaltación y contumacia en el mantenimiento del estado de latente indisciplina que viene turbando la tranquilidad pública con peligroso riesgo de quebranto de esta virtud, mantenida ejemplarmente hasta ahora por el resto del Ejército en todas sus jerarquías y clases.»

El breve preámbulo que precede al Real decreto dice lo bastante para que el país comprenda la justificación de las medidas que su articulado dicta.

El Gobierno no ha perdido aún por completo su fe en las cualidades y comprensión de la oficialidad del Arma de Artillería, y espera que los

Art. 5.º Los jefes y oficiales de la escala activa que sean admitidos de nuevo a formar parte del Arma, tendrán derecho a percibir los sueldos devengados durante su separación provisional, y los que se confirmen en sus actuales destinos, las demás obviaciones que les correspondan. Los no admitidos serán clasificados, salvo resolución distinta emanada de providencia judicial o gubernativa, con el haber pasivo que les corresponda.

Art. 6.º Se hace excepción de las anteriores disposiciones para todo el personal de jefes y oficiales de la escala activa de Artillería destinado en Marruecos, Baleares y las dos provincias canarias, para los que estén desempeñando destinos de carácter civil u otros especiales, o sean ayudantes de campo u oficiales a las órdenes.

Art. 7.º Por los Ministerios del Ejército y Gobernación se dictarán las disposiciones para el inmediato cumplimiento de las de este Real decreto y complementarias que juzguen precisas.

Art. 8.º Sobre la aplicación de este Real decreto no se admitirá recurso alguno que no sea el de súplica ante el Consejo de ministros.

Dada en Palacio, a 19 de febrero de 1929.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

muchos que se le han acercado a protestar de la conducta incalificable de los camaradas, que en corto número, arrogándose su representación, los coaccionan, en nombre de un mal entendido compañerismo, que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia, tendrán el valor cívico y personal de obrar sólo con arreglo a los dictados de su conciencia, que no pueden ser otros que los del patriotismo y la fidelidad jurada, y se apresurarán a solicitar el reingreso en el Arma, en que, con arreglo a esta disposición, son baja provisionalmente. No se trata de hacer cálculos mercantiles sobre el porvenir que se asegure, o el presente que se sacrifica, sino de definirse honradamente y dar ejemplo, redimiendo por un acto de neta y obligada virtud militar la pasada ofuscación o flaqueza de cada uno, y sus deplorables consecuencias para el prestigio colectivo y la tranquilidad pública. No se ventila ahora, en este pleito,

REBOLLEDO — CORONAS DE FLORES — TELEFONOS 17-39 y 25-53

EL SEÑOR

**Don Leandro Cano Hazas**

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER  
A LOS 82 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hija doña Manuela Cano Blanco; hijo político don Leopoldo de la Sierra Secada; nietos María-Patrocinio, Luis, Leopoldo y Manuel-María (ausentes); hermanos don Pedro y don Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, jueves, a las DIEZ, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía), y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Carbajal, número 1, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 21 de febrero de 1929.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las OCHO, en la parroquia antes citada. Todas las misas disponibles que se celebren hoy, en las parroquias de San Francisco, Consolación, Santa Lucía, Santísimo Cristo y Anunciación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



# INFORMACION DEPORTIVA

Foot-ball.

## “El Athletic” a Santander.

Lo que ocurrió el domingo último en San Mamés —Una impresión al día del equipo vizcaíno —Podrá verse en los Campos de Sport un buen partido.

Después del triunfo que obtuvo el Athletic en San Mamés el domingo último, sobre un Español «sin figuras» y que dió la sensación de que se le había engañado sobre la verdadera clase de su adversario, hay que suponer que el equipo bilbaíno podrá ofrecer en Santander, el domingo próximo, un partido de interés.

Debemos precisar, sin embargo, que los de Carmelo no tuvieron que esforzarse demasiado en su último partido, para dar cuenta de los catalanes. Las cosas se deslizaron sin ninguna dificultad para los vencedores, de tal forma inexorable que representaban en aquel momento al Campeón de España; y la gente de Vizcaya, que de ordinario es sobria en sus juegos del cuero, pudo entregarse con cierto regocijo a la pirofecnía y al preciosismo. El Español se dejó jugar lindamente, y de no haber existido, entre los delanteros de aquí, la preocupación de que marcara Unamuno—deseo que malogró no pocas ocasiones propicias—es muy posible que el nuevo rico de la gloria hubiese regresado a sus lares mucho más abatido aún...

Nadie ha echado a vuelo las campanas, en Bilbao, después de la victoria; y si ésa ha causado no poco contento, se debe tan sólo a lo que el triunfo contiene de represalia para el Club que no acertó a ofrecer las atenciones debidas a un Athletic y a un público que merecían consideraciones de otro género.

Hubiéramos preferido todos, mucho más, que un Español de plantilla nos hubiese permitido controlar el verdadero valor actual del equipo bilbaíno, a quien es muy probable que no se le dea evolucionar en lo sucesivo con la libertad que le brindó ampliamente su adversario último.

\*\*\*

Sin embargo, es indudable que la reaparición de Carmelo—vuelto del ostracismo en que le hundió la gripe—dá a la línea delantera bilbaína toda la dirección y todo el vigor que faltaba en ella. Carmelo tiene ya muy frenadas sus grandes facultades de otro tiempo; pero todavía es insustituible en el equipo. Aporta este hombre a un conjunto, además de una movilidad extraordinaria, verdaderas cargas de moral y de entusiasmo. No se vé por ninguna parte el hombre que, cuando él se marche, pueda ocupar dignamente su puesto...

Con Carmelo—puesto que Vallana, Cereaga y Jáuregui andan ya por la aduana de la desaparición—se cierra la época heroica y magnífica del «foot-ball» en Vizcaya.

\*\*\*

¿Nuestra impresión del Athletic, al día? «Goal-keeper» discreto, cuyas últimas actuaciones, sin embargo, denotan una brillantez de forma muy estimable dentro del plano modesto

**Corazón y pulmones**  
RAYOS X.—MEDICINA GENERAL  
**Silverio Pérez**  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5  
GENERAL ESPARTERO, 19

**Angel Ruiz Zorrilla**  
CIRUGIA GENERAL  
Vías urinarias.—Secretas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Peso, número 1.—Teléfono 3480.

en que está colocado. En la pareja de «backs», hay un Larracochea impetuoso, pero inseguro, y un Juanín reposado y potente, a falta de velocidad; dos defensas, en suma, del tipo antiguo, de aquella época en que se echaba al adversario mucho más brío y muchos más kilos que seguridad y rapidez. Lo mejor, lo más completo, es la línea media, en la que dos magníficos jugadores colaboran marginalmente con un Legarreta heroico e incansable en su acción unilateral. Poca regularidad en la línea de ataque, muy mejorada ahora, como ya se ha dicho, por la vuelta de Carmelo; un jugador genial, Lafuente, capaz de los deslizamientos más absurdos y fácil en el tiro; un ala izquierda, Graciano-Calero, que no logra equilibrarse en brillantez con la zona de la derecha; y Unamuno, jugador atlético y rápido, que no consigue recuperar su oportunismo de principio de temporada.

No es difícil pronosticar un buen partido el domingo próximo en Santander. Al Racing se le ofrece un buen adversario, en su mejor forma actualmente y con grandes deseos de rescatar la parte de gloria que perdió—un poco tontamente—al final del campeonato de España.

\*\*\*

De no ocurrir contratiempos de última hora, el Athletic enviará a los Campos de Sport lo mejor de su arca. El mismo equipo que jugó el domingo último contra el Español, con Juanín, único titular que faltaba ese día.

Por parte de los vizcaínos, todo está preparado, pues, para que Santander vea lucha brillante, sobre la que puede flotar, por encima de todos los entusiasmos y del deseo de unos y otros por el triunfo, un espléndido juego de «foot-ball».

J. Miquelarena

Bilbao.

**Dr. José Cortiguera**

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5  
Cecilia y Velarde, núm. 1, primera.  
TELÉFONO 2714.

**Dr. Vázquez Andia**

PARTOS Y GINECOLOGIA  
Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
San Francisco, 21.—Teléfono 3123.

**Leopoldo Rodríguez P. Sierra**

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, NUM. 20  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

**TEATRO PEREDA** Hoy, jueves, 21 de febrero.  
TEMPORADA COMICO-DRAMATICA DE INVIERNO  
Gran Compañía dramática española de MARIA PALOU-Director artístico Felipe Sassone  
TARDE, a las seis y media: NOCHE, a las diez y cuarto:  
ESTRENO Sensacional estreno ESTRENO  
de la primorosa comedia en un prólogo y tres actos, original de Felipe Sassone, titulada  
**TODO TU AMOR**  
o SI NO ES VERDAD, DEBIERA SERLO  
Estrenada con grandioso éxito por esta Compañía en el Teatro de la Latina, de Madrid.—Formidable creación de María Palou.  
Mañana, viernes: Grandes Funciones Populares.  
Próximo ESTRENO de «RONDALLA», la última producción quintesiana de gran éxito.

## La Asamblea convocada por el Racing, aplazada hasta el domingo

La asamblea convocada por la directiva del Racing ha sido aplazada hasta el próximo domingo, a las doce de la mañana. En ella recabará y agradecerá la directiva del Club campeón cuantas opiniones quieran exponer los significados deportistas a ella convocados.

No dudamos que no ya por el Racing, sino por la importancia que para Santander tiene en todos los órdenes la actual situación del Club representante de Cantabria, todos los elementos que se reúnan procurarán armonizar sus iniciativas, y realizando una labor conjunta ofrecerán a la actual directiva su incondicional apoyo, cristalizando en esta conclusión: «Para el Racing y por Santander».

### REFUERZOS PARA EL RACING

Los dirigentes del Racing están realizando una importante labor para reforzar su cuadro de jugadores. Trabajando en silencio, que es como mejor se hacen las cosas, han gestionado con varias Sociedades el traspaso de algunos jugadores. Según nuestras noticias, tienen en cartera varios nombres, entre los que figuran dos defensas.

Nos complace poder hacer pública esta noticia, que ha de llevar al ánimo de los aficionados la seguridad de que los actuales representantes del Racing se han dado cuenta exacta del problema que al Club se le ha planteado con el ingreso en la primera Liga, y deshacer con ello los rumores de supuesta negligencia.

### El «cross» nacional.

## Cantabria estará representada en la prueba de Gijón.

El próximo domingo se correrá en la ciudad asturiana de Gijón el XIV Cross Country, campeonato de España, organizado por la Federación Atlética Asturiana, con meta de salida y llegada en el campo de deportes del Real Sporting gijonés.

A esta importante manifestación nacional acudirán una nutrida y aceptable representación de la Montaña, que representará nuestros colores junto a los más notables corredores a pie de España.

La Unión Montañesa patrocina la excursión de los pedestristas. Para ello, ha destinado los ingresos que ha conseguido en los partidos del llamado Trofeo Santiuste.

Ocho corredores montañeses acudirán a Gijón, en cuya mañana, a las once, se correrá el campeonato nacional, sobre un recorrido de diez kilómetros, sobre terrenos accidentados.

De los ocho que van seleccionados, figuran Segundo Liaño, Matías San

### ESCARTIN ARBITRARA EN EL SARDINERO E INCHAUSTI EN SAN MAMES

El Athletic de Bilbao y el Racing han llegado a un acuerdo para que sus encuentros de Liga sean arbitrados por Escartin e Inchausti.

Por lo tanto, el próximo domingo tendremos en el Sardinero «tren-cilla» del Centro, y en el partido de San Mamés será el colegiado guipuzcoano el encargado de poner música al encuentro Athletic-Racing.

### ANTE EL RACING-ATHLETIC

Ayer, por la tarde, se entrenó el equipo racinguista en los Campos de Sport. Mr. O'Connell probó los elementos disponibles para formar el equipo que ha de enfrentarse con el Athletic.

Desde luego, podemos asegurar que ambos «onces» se presentarán completos, ya que, después de la reunión de Bilbao, no es de esperar en los encuentros de Liga los voluntarios «forfait» diatérmicos que en los primeros encuentros se han producido.

Un Athletic-Racing es por sí solo motivo para que los Campos de Sport se vean animados, y si a ello unimos la importancia que para los dos Clubs tienen los dos puntos a disputarse, no es aventurado suponer que podremos presenciar una verdadera lucha de campeonato.

La directiva racinguista ha rebajado el precio de las localidades y abrirá una taquilla el sábado.

Desde Bilbao anuncian el desplazamiento de una caravana automovilista que acompañará al equipo.

José, Epifanio Mendiguchía, Valentín Gómez, Ricardo Corral y otros tres. Mañana daremos los nombres de todo el equipo.

Saldrán el próximo sábado, posiblemente por carretera, y serán acompañados de un masajista, un delegado y alguna otra persona, de solucionarse la gestión que se está haciendo, encaminada a hacer el viaje por carretera en un autobús. Con lo que el viaje se hará más rápidamente y con mayor economía, por lo tanto.

Deseamos buena suerte a nuestros corredores en el XIV Cross Country, campeonato de España.

### LOS EQUIPOS REGIONALES

Por una nota que ha publicado en la Prensa la Federación organizadora, se sabe el número de corredores inscritos en firme hasta este momento.

Son los siguientes:  
Federación Andaluza, 7 corredores.  
Idem Guipuzcoana, 11.  
Idem Castellana, 13.  
Idem Gallega, 6.  
Idem Montañesa, 8.  
Idem Catalana, 8.

Además, participará, con opción a la clasificación militar, un equipo del regimiento del Príncipe, de guarnición en Oviedo.

Se esperen las inscripciones de las Federaciones Vizcaína y Valenciana.

### EL EQUIPO CATALAN

BARCELONA.—Como era de esperar, la Federación Catalana de Atletismo, dándose cuenta de la grave responsabilidad que contraía al abstenerse de participar en el «cross» nacional que se celebrará el domingo en Gijón, ha acordado esta noche enviar un equipo designado para integrarlo a los siguientes atletas:

Miguel Moreno y Martín Serra, del Deportivo Español; Manuel Bellmunt y José Hernández, del Barcelona;





# ★ LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA ★

Noticias de política.

## De Aragón comunican detalles acerca del cumplimiento del decreto referente al arma de Artillería

Interesante Real orden del ministerio del Ejército.—Otras disposiciones importantes.—Diversas noticias.

### REAL ORDEN INTERESANTE

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica la Real orden siguiente:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha dispuesto lo siguiente:

a) Las excepciones señaladas en el artículo sexto para los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, comprenderán a los que en el día de la fecha se hallen desempeñando cargos de agregados militares en el extranjero o estén en otros destinos, o se hallaran en viaje, o autorizados para hallarse ausentes o en comisión de servicio.

Los que estuvieren ausentes de España estarán comprendidos en esta excepción si su licencia le hubiera sido concedida con anticipación de tres meses de la fecha del decreto dictado ayer sobre disolución del Cuerpo de Artillería.

Igual excepción alcanzará a los delegados gubernativos nombrados con anterioridad al 1 del mes actual.

b) Todos los exceptuados en el artículo anterior seguirán al frente de sus destinos, percibiendo los sueldos y devengos reconocidos con anterioridad.

c) Los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería que aspiren al ingreso en la escala activa acogiéndose al artículo cuarto del Real decreto, formularán sus instancias al Rey, expresando sus deseos explícitos y comprometiéndose por su fe y por su honor a mantenerse fieles a la obediencia al Rey, Gobierno constituido y principalmente al que rige en la fecha de esta disposición.

Los capitanes generales, al informar las instancias, expondrán al margen el juicio que les merecen los interesados, pero sin referirse a la parte técnica, sino a sus condiciones morales y su comportamiento, todo sin perjuicio de elevar un informe reservado cuando lo crean conveniente al ministro.

Esta disposición comprende a los jefes y oficiales en activo y a los que se encuentren en situación de disponibles, de reemplazo y de supernumerarios.

d) Los jefes y oficiales que pasen a mandar los Cuerpos, fábricas, dependencias y servicios de Artillería serán dados a conocer a las tropas por los generales jefes de Artillería, con arreglo al ritual de costumbre, y sus nombramientos serán publicados en la orden general de las respectivas regiones.

e) Los jefes y oficiales de Artillería que tengan cantidades en su poder pertenecientes a las Cajas de sus regimientos o fuerzas, podrán entregarlas, si lo estiman conveniente, a quienes les sustituyan. Cuando este acto no se verifique, se llevará a cabo la incautación, acto que se practicará mediante la designación de una comisión compuesta por un jefe y un oficial, a poder ser del Cuerpo a que corresponda la Caja, y a otros que estén en activo."

### DE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes:

De conformidad con el acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta de la Dirección general de Rentas públicas, se dispone que el petróleo y la gasolina que se utilicen en los servicios de los organismos dependientes del Estado queden exceptuados de toda clase de gravámenes e impuestos que sobre

dichos productos estén autorizados a establecer las Diputaciones y Ayuntamientos.

Las normas a que habrán de sujetarse todos los Bancos establecidos en España, a los efectos de la publicación de sus estados y balances.

Disponiendo que durante la tercera decena del mes actual, la tasa para las liquidaciones de los derechos arancelarios hechas en moneda de papel o plata, sea de 23'30 por 100.

Idem que por la Dirección de Industrias Técnicas se proceda a la construcción de la Cámara Industrial de Guipúzcoa, que habrá de proceder al estudio de los problemas de la producción en aquella región.

Idem que por la Dirección general de Minas Combustibles se abra concurso para proveer una plaza de ingeniero auxiliar del mencionado departamento.

Real decreto, cuya parte dispositiva, dice así:

"Artículo primero.—Los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada y asimilados que forman parte de la escala activa y de reserva que hubieran contraído matrimonio después del decreto ley de 22 de junio de 1891 y que hayan fallecido después de dicha fecha hasta el 9 de enero de 1908, dejarán a sus familiares derecho de viudedad y orfandad, en la cuantía que les corresponda, siempre que llevarán doce años de servicio al ocurrir la defunción.

Artículo segundo.—Estas pensiones están sujetas a las disposiciones vigentes sobre el particular.

Artículo tercero.—Las pensiones se concederán sólo a partir de la fecha de publicación de este Real decreto, sin derecho a reclamación alguna por los atrasos.

Artículo cuarto.—Una vez concedida la pensión, se le aplicarán los mismos beneficios que se establecen en el artículo 64 del decreto-ley de 3 de enero del corriente año."

Real orden disponiendo que en adelante no se considere periodo de fiestas el lunes y martes siguientes al domingo de Quinquagésima, cuyos días serán laborables y se trabajará en las oficinas públicas, centros docentes y todas las dependencias oficiales.

En dichos días no se consentirá el tránsito por las calles, de máscaras ni comparsas, las que sólo podrán circular desde las doce de la noche del sábado hasta el amanecer del lunes.

También la fiesta de Piñata se celebrará dentro de las veinticuatro horas del domingo.

### OTRA NOTA OFICIOSA

Ayer tarde facilitaron en la oficina de información y Censura de la Presidencia una nota de publicación obligatoria, con arreglo al decreto de 3 del actual, que dice así:

"Próxima la fecha en que habrán de tomar posesión de sus cargos los comandantes excedentes que a tenor de lo dispuesto en el decreto de 14 de enero último, actuarán como profesores de ciudadanía y preparación militar, antes de incorporarse a sus destinos se congregarán en Toledo para asistir a un curso de gimnasia, bajo la alta dirección del general Riquelme. Es probable que el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Ejército hagan una visita a estos profesores durante el curso.

La misión que se les encomienda es de la mayor importancia y, si les acompaña el acierto en su gestión, contribuirán a aumentar el grado de cultura social del país. Los temas de las lecciones que se les señalan son pocos y sencillos, pero se consideran suficientes para dar al ciudadano una idea de la organización del país y servirán para remediar en parte el mal que se ha producido en los ciudadanos que no han recibido enseñanza y desean sumarse al movimiento cultural mundial."

### LA TARDE DEL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera marchó desde Palacio al ministerio del Ejército, donde permaneció trabajando toda la tarde con su secretario.

Le visitaron el capitán general, el gobernador militar y el general Sanjurjo. Estuvieron conferenciando todos hasta las ocho y media de la noche.

Le visitó también unos momentos el señor Callejo.

A las nueve y media marchó el general Primo de Rivera a cenar al palacio de los duques de Parcent.

### UN COMENTARIO DE "LA NACION"

"La Nación", órgano oficioso del Gobierno, comenta con aplauso el decreto publicado por la "Gaceta" disolviendo el arma de Artillería.

Afirma que la intervención quirúrgica que ahora se ha practicado es el resultado del morbo pertinaz que toda España conocía.

Los que mienten, engañan y regatean éxitos al Gobierno se verán obligados a proclamar la verdad.

### OTRO COMENTARIO

"La Nación" comenta los daños que al crédito de España producen los rumores alarmistas, y dice que la crisis

se planteará cuando el general Primo de Rivera crea llegado el momento y en la forma que él estime conveniente. EL CONSEJO DE CULTURA SOCIAL

Esta mañana se reunió en el ministerio del Trabajo el Consejo de Cultura Social.

En la reunión se dispuso el establecimiento de la Escuela Social en Barcelona.

### CUMPLIENDO EL DECRETO

Zaragoza.—A las tres de la tarde quedaron cumplidas la mayor parte de las disposiciones del decreto de disolución del Arma de Artillería.

Correspondía cumplir el decreto por lo que se refiere al tercero ligero y al parque.

De Calatayud y Barbastro, guarnecidos por fuerzas de Artillería, comunican haberse cumplido también el decreto.

### DETALLES

Zaragoza.—El capitán general de la región ha manifestado a los periodistas que la normalidad es totalmente absoluta en toda la demarcación, habiéndose cumplido el decreto de anoche sin que ocurriera el menor incidente.

El capitán general giró esta mañana una visita al cuartel de Palafox, donde se aloja el noveno ligero.

En su presencia tomó el mando de la fuerza, de manos del coronel, el teniente coronel de Caballería, señor Simarro.

La entrega de los demás regimientos de Artillería se hizo de la manera siguiente:

Del parque de Zaragoza se hizo cargo el comandante de Pontoneros, señor La Huerta.

Del décimo ligero, en Barbastro, el teniente coronel del Depósito de Sembrados, señor Lozano.

Del quinto regimiento a pie, de guarnición en Huesca, el teniente coronel de Infantería del regimiento de Valladolid, señor Reina.

Del duodécimo ligero, de guarnición en Calatayud, el teniente coronel del regimiento de Aragón, señor Olivares.

### Compra de una casa.

#### Se convertirá en la del pintor Rivera.

VALENCIA.—El Patronato nacional de Turismo ha dedicado 30.000 pesetas para la adquisición de la casa-palacio que en Játiba fué del conde de Pinohermoso, con objeto de convertirla en casa del pintor Rivera y en museo de sus obras.

El mismo Patronato ha conseguido del presidente del Consejo una disposición para obligar a los dueños de hoteles a colocar en las habitaciones carteles en tres idiomas, anunciando los precios, y a tener el libro de reclamaciones a disposición de los viajeros.

### La fiesta de los toros.

#### LA PLAZA DE CADIZ

CADIZ.—La plaza de toros, después de inaugurada, será explotada por el Ayuntamiento.

La corrida de inauguración se celebrará el día del Corpus, con toros de Rincón para Valencia II, Algabeño y Posadas; el 2 de junio se lidiarán toros del marqués de Guadalest para Cagancho, Vicente Barrera y Félix Rodríguez.

### En el mes de marzo.

#### Conferencia de un catedrático francés.

MADRID.—El señor Yanguas ha recibido una carta del profesor de la Sorbona M. Latravel, anunciándole su llegada a Madrid.

El profesor francés dará una conferencia el día 4 de marzo en la Universidad Central.

Hablará sobre el derecho de gentes.

Pastillas "EVANS"

LAS MEJORES  
PARA LA TOS

TRICALMIL  
JIMENEZ

Indicadísimo contra  
la tuberculosis

Depositarios:  
E. PEREZ DEL MOLINO S. A.  
Grandes Almacenes de Drogas  
Casa fundada en 1830  
SANTANDER MADRID

Depositarios:  
E. PEREZ DEL MOLINO S. A.  
Grandes Almacenes de Drogas  
Casa fundada en 1830  
SANTANDER MADRID







# LA SITUACION INTERNACIONAL

## Información de Marruecos.

### FUNESTA EQUIVOCACION

MELILLA.—El soldado de Artillería Herminio Fernández Pérez se equivocó de la posición de Loma Roja para hacer una necesidad. Al volver al campamento, el centinela le confundió con un chacal, disparando su fusil y matándole.

### Reunión importante.

## La Asociación Franciscano de Vitoria.

MADRID.—En la Academia de Jurisprudencia ha celebrado una reunión la Asociación Franciscano de Vitoria. Fueron aprobados la reforma de los Estatutos y el reglamento. Las principales modificaciones y puntos que se reglamentan son la facultad de nombrar entidades correspondientes en los países de América, a lo que obedece a una corriente de interés, que el estudio de la escuela española de Derecho internacional ha producido, principalmente en toda América, considerándola como la precursora de los modernos principios internacionales, basados en la igualdad de los Estados y en ideas de paz y de justicia, que ha cristalizado modernamente en la Sociedad de Naciones.

El señor Barcia, miembro de la Asociación, actualmente en los Estados Unidos, es quien recogió estos anhelos y quien sugirió a la Asociación esta nueva forma de la actividad.

La Asociación podrá encargarse también de trabajos especiales y de emitir dictámenes sobre asuntos de su actividad, aparte de las conferencias que constituyen la cátedra Franciscano de Vitoria, en Salamanca, ciclos de conferencias anuales en Madrid.

Se nombraron a continuación los miembros entre los ya asociados, y, unánimemente, fueron elegidos los señores González Teixeira y Morella, portugueses; Cosme de la Torre, cubano, y los españoles duques de Alba, Palacios (don Emilio), Iballón (don Eloy), Gaseón y Marín y Rey Villanova.

Como nuevos asociados, fueron designados los señores García Kohly, don Fernando Ortiz, don Mario Aramburu, de Cuba; el señor Moarta, embajador del Perú en Washington, y los españoles señores Badía, Recasens, Sitges, Vidal, García Olary, Sangroniz, Eijo, obispo de Madrid; González Raventos y Sánchez Mazas. El Consejo quedó elegido en la forma siguiente:

Presidente, don José Yanguas Messia; vicepresidentes: don Benjamín Fernández Medina y don Joaquín Fernández Prida; secretario, don Francisco Ramírez de Montesinos; tesorero, don Aniceto Sela; bibliotecario, el P. Getino, y vocales: don Eduardo Callejo, don Antonio Goicoechea y don Laureano Díez Canseco.

Por último, se acordó celebrar un pleno el viernes, día primero de marzo.

### De un raid-desafío.

## Lo que le pasó al aviador Costes.

PARIS.—Un comunicado facilitado a la Prensa por el ministerio de Aeronáutica da cuenta de que nada anormal ocurrió en el motor dispositivo del avión que conducía el aviador Costes.

Añade que sólo cabe la hipótesis de que el frío causó la condensación que dio lugar a la obstrucción de los tubos nutritivos.

### En la Cámara francesa.

## El proyecto de reforma judicial y una situación difícil para el Gobierno.

PARIS.—Al discutirse en la Cámara de los Diputados el proyecto de reforma judicial, el ministro de Justicia, señor Barthou, hizo uso de la palabra para oponerse al contraproyecto presentado por los radicales socialistas, en el cual se solicitaba, como se sabe, el restablecimiento de los Tribunales suprimidos el año 1926.

Después de exponer las concesiones que podían hacerse por parte del Gobierno, planteó, en nombre de éste, la cuestión de confianza, y la Cámara rechazó por 291 votos contra 285 el contraproyecto de los radicales socialistas.

Al conocerse las cifras del escrutinio de esa votación, el centro y la derecha acogieron el resultado con aplausos. Por el contrario, la extrema izquierda dió muestras de agitación y de sus bancos salieron voces diciendo: «Dimisión, dimisión». Un diputado de la extrema izquierda dió a grandes voces que el Gobierno estaba en minoría, pues en el número de los votos favorables para él había de contar e incluir los de los ministros que tomaron parte en la votación.

La derecha reclamó, a su vez, la dimisión del presidente y del ponente de la Comisión legislativa, ambos radicales socialistas, y que, como tales, se habían adherido al contraproyecto presentado por ese grupo político. Efectivamente, dichos señores abandonaron el banco de la Comisión y pasaron a ocupar los de su partido.

En la Cámara se observó bastante agitación, creciente a cada momento.

El presidente de la misma puso término a la situación y a las voces

diciendo que desde el momento en que la Comisión completa no ocupaba su puesto no podía continuar el debate, y propuso que éste se reanudara el jueves próximo.

Acto seguido se levantó la sesión a las 19,30.

### EXPLICACIONES AL RESULTADO DE LA VOTACION

PARIS.—La débil mayoría obtenida esta tarde por el Gobierno en la Cámara de Diputados se debe a que muchos miembros de esa Asamblea fieles al Gobierno se han visto en la imposibilidad moral de rechazar el proyecto presentado por los radicales socialistas, y encaminado, como se sabe, a restablecer los Tribunales de primera instancia, suprimidos en 1926, motivada tal imposibilidad por la proximidad de las elecciones municipales. Así es que esta votación de hoy se interpreta en el sentido de que no ha tenido carácter exclusivamente político.

### LA VOTACION NO TENDRA CONSECUENCIAS POLITICAS

PARIS.—Al terminar la sesión celebrada por la Cámara de los Diputados, el ministro de Justicia, señor Barthou, fué interrogado por los periodistas acerca del escrutinio de la votación referente al contraproyecto de los radicales socialistas.

El señor Barthou manifestó que el resultado de la votación no impedirá al Gobierno que prosiga la discusión del proyecto de reforma judicial el próximo jueves.

Añadió que no se celebrará Consejo de ministros antes de ese día, y terminó diciendo que no creía que la mencionada votación tuviera consecuencias de carácter político.

### La situación en Méjico.

## Valenzuela culpa a Calles de la muerte de Obregón.

### UNA ENTREVISTA

NOGALES (Arizona).—Las fuerzas del general Manzo, caudillo que antaño fué apoyo del general Obregón y que ahora protege a Gilberto Valenzuela, para la presidencia de Méjico, se retiraron el lunes por la noche, a raíz de una conferencia, en la que tomaron parte el gobernador de Sonora, don Fausto Topete, y el señor Desaracho, representante personal de Portes Gil.

En dicha entrevista Manzo expuso sus quejas contra el actual Gobierno de Méjico y se discutió la situación política.

Se cree que la retirada de esas fuerzas es sólo temporal y con miras de impedir choques sangrientos. No obstante, según se indica, la mitad de las tropas de Manzo han quedado distribuidas estratégicamente en los enlaces ferroviarios, ocupando el resto las cercanías de Nogales, en espera de acontecimientos.

### LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—Extraoficialmente se indica que el Gobierno de Estados Unidos daría facilidades al de Méjico en caso de que los desórdenes tomaran proporciones alarmantes.

El presidente Coolidge, o después mister Hoover, indudablemente, decretarían la prohibición de embarque de armamento con destino a Méjico, realizando la labor que les fuera po-

sible para entorpecer todo levantamiento de carácter revolucionario.

### EL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE OBREGON

MEJICO.—Con motivo de celebrarse hoy el aniversario del nacimiento del general Obregón, el general Valenzuela y sus partidarios han celebrado una ceremonia conmemorativa junto a la tumba del que fué presidente de la República mejicana.

Se confirma que el general Valenzuela es hostil a Calles, a quien juzga responsable de la muerte de Obregón.

La situación del país es sombría.

### El nuevo gran «Zeppelin»

## Ante el raid Mediterráneo.

BERLIN.—Hoy ha realizado el «Zeppelin» un vuelo de ensayo y estudio.

Ha salido a las 10'35 de la mañana de la base, llevando a bordo a una Comisión de ingenieros militares.

El doctor Eckener ha llegado a Berlín, entrevistándose seguidamente con el ministro de Comunicaciones, hablando con él acerca del viaje mediterráneo del nuevo «Zeppelin».

### Anulación de matrimonio.

## No pueden casarse de menos de 16 años.

LONDRES.—La Cámara de los Lores ha adoptado en segunda lectura el proyecto de ley relativo a la anulación del matrimonio entre personas menores de dieciséis años.

En el debate que precedió a la adopción del proyecto hizo uso de la palabra lord Buckmaster, el cual dió que el matrimonio entre una joven de doce años y un muchacho de catorce es, desde luego, posible; pero constituye una afrenta al buen sentido. Agregó que la edad para casarse en Noruega, Suecia, Turquía y China, es superior a la que se exige en Inglaterra.

Le contestó, en nombre del Gobierno, el marqués de Salisbury, el cual declaró que, en el transcurso de los doce últimos años, se habían celebrado en la Gran Bretaña 318 matrimonios entre contrayentes de quince años de edad; 28 entre personas de catorce y tres en los que los novios tenían trece años.

El proyecto fué adoptado por la Cámara sin votación.

### El frío en Europa.

## Se teme al momento del deshielo.

BERLIN.—La temperatura hoy ha alcanzado once grados bajo cero en ésta, y en el Este de Francia ha llegado hasta veintidós grados bajo cero.

Las condiciones del mar Báltico continúan siendo las mismas.

El tiempo mejora, pero a medida que la temperatura sube nacen nuevas inquietudes en la población.

Casi todos los ríos están helados, y se teme lo que pueda ocurrir en el momento del deshielo.

Si a la nieve sucediera un período de lluvias, entonces caería sobre el país tremenda catástrofe, ya que la tierra, que se encuentra helada a más de un metro de profundidad, no podría absorber el agua, que fatalmente se extendería por la superficie produciendo inundaciones.

En una ciudad de Turingia un camión que transportaba cinco mil botellas de cerveza se ha transformado por el frío en una máquina de bombardeo. Las cinco mil botellas se convirtieron en otras tantas granadas, que hicieron explosión, hiriendo a gran número de personas.

### España y Francia.

## Las transacciones comerciales.

PARIS.—Según las estadísticas que acaban de publicarse, las transacciones comerciales entre España y Francia durante el año 1928 han sido las siguientes:

Compras de Francia a España, francos 1.623.255.000; compras de España a Francia, 1.752.978.000 francos.

Durante el año 1927 las transacciones fueron:

Compras de Francia a España, 1.420.464.000 francos; compras de España a Francia, 1.713.499.000 francos.

Los envíos de España a Francia han tenido, pues, un aumento considerable, que excede de 200 millones de francos, mientras que el de los de Francia a España no llega a 40 millones. Sin embargo, la balanza comercial arroja más de cien millones de francos en favor de Francia.



Información marítima.

De Alemania y la pesca.

Bolsas y Mercados.

Según leemos en un razonado escrito de «Industrias Pesqueras», en los últimos cuarenta años Alemania creó una flotilla y una industria marítima-pesquera de gran importancia.

En la actualidad la industria pesquera de Alemania puede presentar alineados 374 barcos de pesca de altura pertenecientes a 41 Compañías de las que 17 están agrupadas en consorcios y las otras 24 son privadas.

Se distingue así esta flotilla: Pesqueros de menos de 100 toneladas, no hay. De 100 a 200 toneladas, 32; de 200 a 300 toneladas, 333; de más de 300 toneladas, 9.

Flotilla relativamente nueva porque clasificándola según la edad, se encuentran:

Buques de menos de cinco años, 38; de 5 a 10 años, 169; de 10 a 15 años, 88; de 15 a 20 años, 80; de 20 a 25 años, 29; de más de 25 años, 14.

Deben agregarse a estas 130 «drifters» que están dedicados a la pesca de arenque, y de los cuales seis son grandes y de vapor; 64 «diggers» de vela y 12.500 tripulaciones que practican la pesca costera, de las cuales 10.000 en el Báltico.

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA De Francisco García

«Magdalena R. García», en Barcelona.

«Antonio García», en Casablanca. «Francisco García», de Saltacaballo a Ardrossan.

Compañía Santanderina: «Peña Labra», en Savona. «Peña Rocías», en Cardiff.

De Luis Liaño «José», de Huelva a Gante.

«Esles», en Musel. «Cantabria», en Ayr.

De Angel Pérez «Emilia S. de Pérez», de Sunderland a Spezia. «Alfonso Pérez», en Leixoez.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio Central: Tiempo general de nieblas.

Parte del Semáforo: Ventolina del E. Marejadilla del NE. Cielo casi acalajado. Horizontes neblinosos.

MAREAS PARA HOY Bajamares: 1,25 m. y 1,56 t. Bajamares: 7,48 m. y 8,18 t.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «Marqués del Turia», de Pasajes, con carga general.

«Río Miño», de Gijón, ídem. «Aller», de San Sebastián, con cemento.

«María Santiuste», de Castro, con mineral de hierro. «Conchita», de Bilbao, en lastre.

Despachados: «Marqués del Turia», para Gijón, con carga general. «Río Miño», para Pasajes, ídem. «Puerto de Vega», para Navia, con lastre. «María Santiuste», para Castro, en lastre.

«Everest», para Gijón, ídem. «María», para Requejada, ídem.

COMPANIA TRASATLANTICA

Según radiogramas recibidos en esta Casa Consignataria, se encontraban navegando, sin novedad, el martes día 19 del actual, a mediodía, el vapor «Alfonso XIII» a 1.584 millas de New York y el vapor «Cristóbal Colón» a 1.070 millas de Coruña.

EL «CUBA»

Procedente de Saint Nazaire llegará mañana a primera hora a nuestro puerto el hermoso paquebot francés «Cuba», que atracará al muelle número 1.

Embarkará pasaje, carga y correspondencia y en viaje ordinario, saldrá a las diez de la mañana con rumbo a Habana y Veracruz.

EL «MEXIQUE»

Hacia el 26 ó 27 del corriente mes, se espera en nuestro puerto al correo francés «Mexique» procedente de Habana y Veracruz.

Terminadas las operaciones de desembarque y descarga saldrá con rumbo a Plymouth y el Havre.

DE MADRID

Table with columns DIA 19 and DIA 20, listing various financial instruments like Interior, Amortizable, and Cédulas.

DE BARCELONA

Table with columns DIA 19 and DIA 20, listing financial instruments like interior, Amortizable, and Acciones.

ACCIONES

Table listing various stocks and shares with their respective values.

BILBAO

Table listing financial instruments and stocks for Bilbao, including Banco de Bilbao, Electra de Viesgo, etc.

ACCIONES

Table listing various stocks and shares for Bilbao, including Banco de Bilbao, Electra de Viesgo, etc.

SANTANDER

FONDOS PUBLICOS

Deuda Amortizable 5 por 100, 1927 sin impuesto, a 102,10; ptas., 10.000. Idem íd. 5 por 100, 1927 (sin impuesto), a 107,15; pesetas, 100.000. Idem íd. 5 por 100, 1927 (con impuesto), a 80,05; pesetas, 50.000.

ACCIONES

Electra de Viesgo, 615 pesetas una; 12.300 pesetas. S. A. Aguas, 506 pesetas una; 10 acciones.

Compañía Telefónica, 102,25 por 100; pesetas, 65.000.

Idem íd. 102 por 100; pesetas, 5.000. Banco de España, 585,50 por 100; pesetas, 1.500.

OBLIGACIONES Ferrocarril Cantábrico, primera, por 100, a 83 por 100; pesetas, 5.000.

DE BARCELONA

Table with columns DIA 19 and DIA 20, listing financial instruments like interior, Amortizable, and Acciones.

ACCIONES

Table listing various stocks and shares with their respective values.

BILBAO

Table listing financial instruments and stocks for Bilbao, including Banco de Bilbao, Electra de Viesgo, etc.

ACCIONES

Table listing various stocks and shares for Bilbao, including Banco de Bilbao, Electra de Viesgo, etc.

CLAUDIO Fotógrafo - Royalty JULIAN GUTIERREZ - Máquina americana "Omá-Gran Hotel.—Café Restaurant".

SERVICIO DE TRENES - Table listing train schedules for Santander-Madrid, Santander-Lierganes, Santander-Ontañeda, Santander-Bilbao, Santander-Astillero, Santander-Oviedo, and Santander-Torrelavega.



# Fin de la HERNIA

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SEÑOR TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

Ya no hay que preocuparse.

**HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS**

que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier braquero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una Casa. No sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SEÑOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

**5.000 ptas.**

a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SEÑOR TORRENT estará sólo y únicamente en SANTANDER, y en el Hotel Ignacia (Colosía, 1), únicamente el próximo sábado, día 23 del actual.

NOTAS.—En Bilbao, el día 24, en el Hotel Marañón.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista SEÑOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13, CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado per el ministerio de Fomento.



PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS  
Es la golosina de los NIÑOS  
Caja con DOS PASILLAS, 40 CENTIMOS



**LA BIEN APARECIDA FUNERARIA DE NEGRO**  
**A CARGO DE JULIO PEREZ ALONSO**

CALLE DE BURGOS, 22 Y 24.—TELÉFONO 2837

GRANDES REBAJAS EN LOS SERVICIOS FUNEBRES

Coche fúnebre, con dos caballos	15 Ptas.
Coche fúnebre de preferencia, con dos caballos	25 "
Coche fúnebre, con cuatro caballos	40 "
Carroza con seis caballos	75 "
Carroza estufa, con ocho caballos	100 "

Con las mismas diferencias en el resto del servicio, tanto en féretros como en arcos de gran lujo.

CARROZA FUNEBRE AUTOMOVIL PARA TRASLADOS, A 60 CENTIMOS KILOMETRO.

CAJAS DE RESTOS A 10 PESETAS. TRAMITACION GRATUITA

## Estudio Fotográfico de LOS ITALIANOS

RECEDO, 9

Magnífica instalación en PLANTA BAJA, con LUZ NATURAL y todos los adelantos modernos.

UNICA DE SU CLASE EN SANTANDER

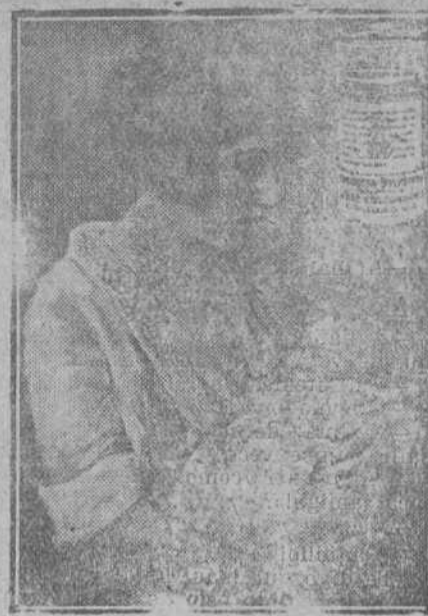
Nuestros nuevos elementos de trabajo nos permiten hacer, en beneficio del público, ampliaciones y retratos a precios muy económicos.

**Está probado** que las mejores cámaras frigoríficas que a la medida se construyen en España, son las que hace la Casa de

Alfredo de la Torre

General<sup>l</sup> Espartero, 3

## LA MALTARINA



es el alimento ideal de los niños, pues asegura la perfecta nutrición y desarrollo del bebé, evitando los terribles trastornos digestivos. Droguerías, farmacias y tiendas de ultramarinos.—Fabricado por LABORATORIO HALLONSO.—Reinosa.

## AVISO

Se encuentra en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Para concertar operaciones, dirigirse al agente, don Cayo Pombo Quintanal. Plaza Vieja, 4, segundo. Teléfono 24-66.

## Aviso al público

Muebles nuevos  
CASA MARTINEZ  
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precio.  
JUAN DE HERRERA, 1

## ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos, durezas, ojos de gallo y juanetes. Patented UNGÜENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 ptas. por correo, 2 pesetas. FARMACIA DEL PUERTO.—Plaza de San Ildefonso, núm. 5.—MADRID

## T.S.H. Aparatos-Accesorios Casa MONTANERO

TELÉFONO 27-99 SAN FRANCISCO, 33

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor "ALFONSO XIII", el 12 de marzo.  
"CRISTOBAL COLON", el 7 de abril  
"ALFONSO XIII", el 3 de mayo.  
"CRISTOBAL COLON", el 29 de mayo  
"ALFONSO XIII", el 24 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Cuba y Veracruz. Estos buques disponen de camarotes de cuartos, mesas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:

Para Habana, pesetas 535, más 20'25 de impuestos, total 555'25.  
Para Veracruz, pesetas 585, más 13'50 de impuestos, total 598'50.

### LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria para ambos destinos, más impuestos, pesetas 563'50.

Para más informes, dirigirse a las agencias de esta ciudad, señores HIJO de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Per...

## Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses

RAPIDOS A CUATRO HELICES para HABANA Y VERACRUZ

VALIDADES FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

"MEXIQUE", el 22 de enero.

"CUBA", el 22 de febrero.

Precios de tarifas ordinarias (Incluidos los impuestos)

	Para Habana	Para Veracruz
Ptas. 1 <sup>a</sup>	555 25	598 50
Ptas. 2 <sup>a</sup>	545 25	588 50

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS. COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS...

Viajes frecuentes, rápidos y directos a Burdeos y a Havre, Francia, y a Plymouth (Inglaterra)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> clase, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL Y CA, PASO DE PEREIRA, 25, BAJA...

## "Purgante 1919"

Los niños lo toman como una golosina

SOLO CUESTA 30 CENTIMOS De venta en farmacias y droguerías

